

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
—
No se devuelven
los originales

SUSCRICIÓN

Por un mes	0.70 cts
" " soñestre	4.00 ps.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramón D. Badín-REDATOR Julio C. Badín-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director oportuno, si particular, deberán abonar su importo adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, reciéndense hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y profijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 1896

Brillante poesía

Publicamos á continuación la brillante poesía recitada por el señor Escarzuelo en la noche del 8 del corriente en el teatro de la Sociedad "Stella d'Italia", cuya producción se le debe al inspirado poeta mexicano Juan de Dios Peza, la que es denominada "A Garibaldi" héroe de la batalla de San Antonio y que el simpático Club Colorado "Rivera" recordó solemnemente el 5º. aniversario de aquella fecha gloriosa, dando una conferencia con motivo de esa batalla, el eminentísimo doctor don Anacleto Díaz y Alvarez.

Hela aquí:

El aura popular me trajo un dia—Un nombre que la lama y la victoria—Coronaron de luz y poesía—En la tierra del arte y de la gloria.

Brotando del estruendo de la guerra,—De patria virtud gémen fecundo,—Cruzó como relámpago la tierra—Y como himno triunfal vibró en el mundo.

Símbolo de una causa redentora,—Conquistó aplausos, lauros, alabanzas,—Y brilló sobre Italia como aurora—De libertad, de unión y de esperanza.

¡Garibaldi! con júbilo exclamaba—Entusiasmado el pueblo por doquier—Y América ese nombre lo agregaba,—Como nuevo blasón, á su bandera.

¡Oh titan indomable! tu traías—Sobre tu fé la inspiración del cielo,—Y eras para tus pueblos el Mesías—Anunciado por Dante y Machavelli.

En la lucha leon, niño en el trono,—Clemente y fraternal con los vencidos,—Fue tu pabellón el toque de rebato,—Que despertó los pueblos oprimidos.

Por donde quiera que tu faz asoma,—Salvador el pueblo te proclama,—Y Bolonia, Milán, Nápoles Roma,—Responden á su esfuerzo y á tu llama.

Es de un hijo de Esparta tu bravura,—Fue de Grecia en tu mirar entrañas,—Y en el Tirol tu bíblica figura—Parece un semidiós de las montañas.

Tu abnegación sublime me conmueve;—No

es mi laud quien tu alabanza entona:—La eterna voz del Siglo diecinueve—Por todo el mundo tu valor pregoná.

Tuviste siempre corazón entero—Donde ningún resentimiento anida,—Pecho de bronce, voluntad de acero—Ojos radiantes de esperanza y vida.

Marino en la niñez, acostumbrado—A combatir la tempestad á solas,—Diste á tu genio el vuelo no domado—Del huracán al encrespar las olas.

No me asombra en Egipto Bonaparte—Que las altas pirámides profana;—Me admirás tu, clavando tu estandarte—En la desierta Pampa Americana.

Al César vencedor el turbio Nilo—Aún en sus ondas con terror retrata—Mientras tu rostro escultural, tranquilo En su cristal azul dibuja el Plata.

¿Dónde había más virtud y más nobleza, En el que al mundo en su ambición oprime? O en el que, sin corona en la cabeza, Unifica su pátia y la redime?

¡Eras un gladiador! Te hallo mas fuerte. Que un cedro de los Alpes tu destino. Formas desde tu cuna hasta tu muerte. Un bosque de laureles tu camino.

Cuando la bici de todos los dolores. Cayó en tu abierto corazón de atleta. Fue la cruz de los grandes redentores. La visión de tu nacimiento profeta.

Viendo en toda la Italia una familia. Tanto te sacrificas en su abono. Que, cuando audaz conquistas la Sicilia. Por no romper la unión, la das al trono.

Jébido tu misión! El mundo ingrato. Que hoy aplaude tu nombre y lo venera. Olvidará que fuistes un Cincinato. En tu retiro augusto de Caprieta.

Negarás que tu lá república. Iluminando siempre tu horizonte. Brilló en París, deslumbró en Montaña. E irradió como sol en Aspromonte.

Olivarás también que tus legiones. Llevaron combatiendo siempre, fieles. Por escudos sus nobles corazones. Las glorias de la patria por laureles.

Mas no podrá negar que, entre protijos. Goces, te vimos con amor profundo. Dar tu sangre y la sangre de tus hijos. Por defender la libertad del mundo.

No solo Roma con viril acento. Te aclamara sin par republicano. Que ya dejás perpétuo monumento. En cada corazón americano.

Francia se enorgullece con tu nombre. El Uruguay da prez á tu memoria. Y no hay una nación que no se asombre. De tu fé de tu genio y de tu gloria.

Sirva á los pueblos libres de amuleto. Tu nombre, que la historia diviniza. Y el mundo mire siempre con respeto. El autor que guarda tu ceniza.

La república fué tu culto santo. La unión de Italia tu ambición suprema. La blusa roja purpureo manto. Y el gorro frigio tu imperial diadema.

Juan de Dios Peza.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los vienen ejerciendo una misma persona y como esto periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que os la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no os corresponde, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta noticia, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

Junta Electoral del DEPARTAMENTO DE COLONIA

Nómina de los Ciudadanos que deben sortearse el dia 20 del presente, y que compondrán las Mesas Electroras del Registro Cívico Permanente.

1a. SECCION—COLONIA

José B. Duran, Alberto Ramos, Fabian del Prato, Eduardo G. Solano, Juan J. Arroyo, Alfredo Mallarini, José Garayadde, Conrado Gonzalez, Tomás Farias, Monico Alvarez, Hermenegildo Barrios (hijo), José R. Maneiro, Gregorio Silva, Raimundo Aquino, Salustriano Orosco, Juan José Cajes, Pedro Etchebarne (hijo), Juan B. Snider, Severino Rodriguez, Luis Cerro, Esteban B. Trinidad, Nicasio F. Beatriz, Tomás Bugeño, Domingo Rivero (hijo), José Melazzi.

2a. SECCION—SAN JUAN

Juan Recondo, Marcos Quintana, Vicente Rodriguez (hijo), Fortunato Perea, Emeterio Gonzalez, Juan Genes, Antonio Torres, Isidoro Sosa, Damian Gimenez, Federico Quintana, Vicente Rodriguez, Faustino Trinidad, Enrique Cassanello, Candelario Irlada, Antonio F. Morales, Alfredo Rodriguez, Eugenio Menéndez, Pedro R. Martinez, Ciriaco P. Serrano, Félix Sisnero, Cecilio Santucho, José Burgos, Ildefonso Sosa, Loreto C. Lopez, Teléforo Santa Cruz.

3a. SECCION—ROSARIO

Esteban Badell, Nicolás Rodriguez, Claudio Rivas, Gregorio José Cumellas, Julio C. Duran, Norberto Etcheverry, Carlos M. Yorcin, Casimiro Quintana, José M. Porley, Juan J. Bruschera, Norberto Carbajal, Nicanor Lluvia, Apolinario S. Pintos, Eliseo Velazquez, Fausto P. Viera, Luis Fodé, Cipriano S. Moreno, Enrique Giannini, Modesto Carbajal, Fortunato Calisto, Juan A. Abella, Juan Alonso, Damian Martinez, Félix Galero, Diego Zerpa.

4a. SECCION—LA PAZ

Esteban P. Berton, Florentino H. Tourn, David Arturo, Carlos A. Malan, Primitivo F. de la Torre, Bernardo Paz, Alejo Griot, Juan E. Maraudo, David Bertinat, Juan Marmisolle, Juan B. Berton, Juan A. Jourdan, Antonio Rivar, Juan Amadeo Gilles, Juan Pedro Pastre, David Rivoir, Enrique Bonjour, José B. Cafarella, Julio A. Griot, Daniel Mouriglia, Juan Daniel Artus, Emilio Bernardi, Eulogio Arenas, Eliseo Bertinat, Juan D. Bonjour.

5a. SECCION—POLONIA

Eugenio Viera, Francisco Quintana, José Sanchez, José Troche, Dionicio Zerpa, Domingo A. Sanchez, Juan Andres Fuica, Gilberto Vera, Faustino Casco, Feliciano Sanchez, Carlos

Bervis, Domingo Vora, Agustín Moyano, Isidro Porley, Jorge Diaz, Luis Estrada, Juan R. Echarte, José J. Carbajal, Gregorio Quintana, Pablo Vera, Rudecindo Rodriguez, Ramón Bervis, Eduardo Pelaez, Raimundo Muñoz, Indalecio Viera.

6a. SECCION CARMELO

José H. Raffo, Gregorio Bardier, Juan A. Rodriguez, Carlos Pizano, Cirilo R. Vence, Pedro Abadie, Aurelio Carduz, José Guillermo Montero, Gabriel I. Barrios, Felipe F. Ferrer, Conrado B. Devoto, Natalio Dutih, Juan A. Carbone, Pedro S. Ferrer, Miguel C. Diaz, Sandalo Barrios, Juan Manito, Prudencio N. Rodriguez, Esteban Aguilar, Miguel Dutih, Domingo A. Troise, Bernardo Idiarte, Ricardo Larramendi, Adolfo Diaz, Simón Bó.

7a. SECCION—CONCHILLAS

Pedro Luperte, Pedro Boné, Fermín N. Ibarra, Ezequiel Boné, Angel Torres, Juan S. Rivero, Manuel T. Pereyra, Angel Gallardo, Luis Rodra, Ambrosio Toscano, José S. Boné, Enrique P. Lacosta, Vicente F. B. Perez, María J. Gimenez, Manuel F. Silva, Pedro M. Rodriguez, Juan Antonio F. Baqué.

NOTA—No existen mas ciudadanos inscriptos en la 7a. Sección.

8a. SECCION—PALMIRA

Juan Froche, Julian Alza, Cornelio C. Ruiz, Santa Ana Aiza (hijo), Miguel C. Rendell, Hipólito Patiño, Francisco I. Pons, Emilio B. Noguira, Juan C. Badell, Servando N. Pereyra, Victor Martigny, Lorenzo Pastrana, Bartolomé I. B. Onetto, Constancio Laura, Juan Repetto, Isidro Curbelo, Javier Viñoli, Eugenio Carro, Francisco Guerrero, Santiago Pastrana, Fructuoso Guerrero, Conrado Read, José A. Fontana, Agustín Berangel, Roque Jacinto Alza.

9a. SECCION—CHILENO

Pedro Sandaburo, Isidro Alsumeta, Lorenzo M. Miguez, Teófilo Maidana, Felipe Pedernera, Pablo J. Angelone, Nicolás Ricarte, Jorge Sosa, Juan D. Gutierrez, Juan Duarte, Juan Bergara, Serapio D. Indart, Conrado Mannique, Gregorio Isurueta, Juan Spelegui, Francisco Salaburo, Manuel Nieto, Santos Aguilar, José Villegas, Benjamín Maidana, Pedro González, Lindolfo Antunes, Nicolás Alza, Abelardo Bujan, Elias Gimenez.

10a. SECCION—HELVECIA

Regino Clara, Domingo A. Solar, Mauricio Hoffmann, Emilio Haberli, Luis A. Stuz, Juan Wuth (hijo), Federico E. Greissing, Santiago Gilomen, Juan P. Haberli, José Hodsel, Carlos Berger, Federico Gilomen, Santiago Abrieux, Juan Widmer, Isidro Pelaez, José Acosta, Gaspar Barrudez, Antonio Clara, Marcelo Gonzalez, Esteban Lasague, Severino Samber, Virtuiano Zerpa, Donato Quevedo, Martín Velazquez, Juan Werner.

11a. SECCION—OMBUES DE LAVALLE

Juan P. Geymonat, Esteban Geymonat, Pablo Geymonat, Juan S. Dalmas, Bartolo D. Long, Pedro E. Vinson, Pablo E. David, Salomon Cayrus, Juan D. Geymonat, Julio Maurin, Juan David Geymonat, Juan P. Maurin, Juan D. Cayrus.

NOTA—No existen mas ciudadanos inscriptos en la 11a. Sección.

Colonia, Febrero 10 de 1896.

Justo R. Pelayo

Presidente.

José E. Belo

Secretario ad hoc.

EXCELENTE MERMELADA

Mejor en todo concepto a las demás [preparaciones] semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

Apunte para otro lado

El colega local en su último número, registra un sueldo en el que pretende desvirtuar lo que nosotros dijimos referente á qué un diputado anduvo aquí ahora poco, tocando á algunos para iniciar trabajos electorales. El autor del sueldo, que es sanguijuela del Presupuesto ferma su salamerna producción con estas palabras: "No hay pues, tales trabajos,—estos vendrán mas tarde y entonces tendremos ocasión de ver á muchos de los que hoy se llaman independientes convertidos en fieles amigos del Gobierno".

Eso y la cara de Dios no llegarán á verlo el sueltista, á menos que el Gobierno le diera en el traste á ese elemento insano que hoy le rodea y llevase á su lado a hombres honestos y de reconocida dignidad política en vez de los corrompidos que hoy median á la sombra de una administración oprobiosa, la que para mengua de los orientales tiende á eternizarse en el poder hasta que llegue el dia en que el león sacude la melena y dé por tierra con los que pisotean y escarnecen las leyes de la manera mas ruin y baja.

No ha de tener el gusto el sueltista, de ver en nosotros que nos demos vuelta la chaqueta por interés de no perder el puchero, lo hemos jugado una vez y por más humilde que nuestra situación sea, sabremos conservar en alto grado el pudor y la vergüenza, prendas estas que no las vendemos á ningún precio. Cuando llegue el momento de la lucha, habrá llegado para nosotros también el momento de censurar con toda energía como así supimos hacerlo en la nefanda época en que la libertad del sufragio fué un mito y el derecho del ciudadano coharto al extremo de ganarse las elecciones con andrajos marcianos.

Blasonamos de independientes por cuanto nadie podrá negárnoslo y aquí en el pequeño teatro que actuamos, donde somos pocos y nos conocemos, es donde precisamente estamos menos dispuestos á que se nos señale con el dedo y libres completamente de ser conceptualizados como serviles, pues antes de hacer sernejantes papeles no solo haríamos pedazos la pluma, sino también preferiríamos la muerte. Es así como piensan los que tienen vergüenza y el autor del sueldo aparecido en *El Censor* puede conservar este número á fin de que cuando llegue el tiempo de la lucha, si por acaso nos declaramos amigos fieles del malísimo Gobierno que hoy rige los destinos de esta desgraciada tierra; nos hecha al rostro los conceptos que dejamos vertidos.

Queda contestado el sueldo de *El Censor* y nosotros á la espera de que los acontecimientos se produzcan para sin temor de ningún género vapulear á los traficantes políticos.

Por que no suspendemos la aparición de nuestro periódico

Este año no suspendemos la aparición de EL DEPARTAMENTO en los días de carnaval como siempre lo hemos hecho, á causa de habernos mandado la Junta Electoral la publicación de los ciudadanos que han de ser insaculados el día 20, cuya publicación comprendemos que no podía suprimirse. De modo que nuestro periódico no aparecerá el Sábado á fin de que sus operarios tengan un par de días de descanso, por lo que pedimos disculpa.

CARNAVAL

Llegó Momo, y, llegó sin ruido silencioso, diría mos de incógnito si no hubiera sido anunciado por

el heraldo del Tiempo: el Almanaque...

Pensas que fue un dios, con estigias y Templos; pensar que en una época sus adoradores, difundidos y multiplicados por todo el mundo, llegada la fecha, y antes, de ofrecerle sacrificios, lo hacían con fervor de verdaderos creyentes, bañandose vestidos, hasta el punto de convertir la indumentaria masculina en bombas y la femenina en regadera—y verlo llegar ahora místico, vergonzante, reñecido por la tradición que va olvidándose, más bien que navegando á velas desplegadas... en todo un proceso de la mitología: los dioses se van!

Momo! El, mas feliz que otros dioses que no traspasaron los límites de los pueblos idólatras sind en andas de la historia de religiones, había logrado, donde no culto, que se lo rindiera vasallaje.

Sus carajuelas raperasca de zonca zona y recorrian el mundo con la complicidad del éter. Hoy... ídolo derribado, Rey destrozado, exhibe su divinidad como una ironia, su majestad como un sarcasmo, su eterna juventud como una ilusión.

Ya no lo queda sino languidecer y... esperar su turno, ese turno fatal que es el sepultamiento de todas las costumbres y de todas las civilizaciones. Pierrot secular, tal vez sus propias locuras le habrán enagonado el temor, el respeto, las simpatías. Es él qui se suicida ¿Es la sociedad qui lo ejecuta?

Suicidio ó ejecución, su huesa viene cavándose ha mucho; y, lo cierto, es que de un tiempo á esta parte, las carnestolendas, mas que fiestas celebradas en honor de Momo, parecen sus funerales!

En nuestra ciudad durante el Domingo y Lunes, se guardó el duelo, el último dia por la tarla, una pequeña parte de la población salió del letargo en que yacía dando cita en la calle General Flores donde se arrojaron algunos miles de serpentinas confundidas con las varas manejadas hábilmente por los guardias civiles de facción, sobre las espaldas y mas abajo, de los chiquelos que se entretienen en recojer papeles.

Corrió la noche y la Colonia quedó tranquila como si tal carnaval existiera, á no ser por la nota sobre saliente de los bailes dados por la simpática Sociedad "La Cosmopolita Artística" los cuales estuvieron espléndidos no obstante de haber faltado unas diez y seis señoritas á causa de encontrarse sus familias de luto, sin embargo no bajaron de treinta las que hicieron acto de presencia.

Escusado es confeccionar una crónica por cuanto conocido es por todos la espléndidez de esos bailes, así que nos concretamos á manifestar á nuestro juicio q' la novedad q' hemos notado fue el arruglo del salón que descolgó á los años anteriores y esto fue debido al Presidente de la Comisión de Adorno señor Fernando Bassahun, á quien tenemos el honor de felicitar por su delicado gusto.

Á la Directiva por el agrado con que sabe tratar á las familias y sus asociados, en cuya institución reina el mas completo orden y finalmente á los músicos señores Romanos, Gracioso y Calzada, este último muy particularmente en atención á que galantemente y sin intérvalo ninguno se prestó á tomar parte con los primeros señores citados.

Dospidieron hasta el entierro de la sardina, que no dejará de serlo verdaderamente, hacemos votos por que la vara no funcione y las serpentinas adornen las calles eso dia.

QUE LA TIERRA SE SEA LEVE

Después de una larga enfermedad y cruentos sustimientos, entregó hoy su alma al Creador el anciano y honrado hijo de esta ciudad, Maximo Pagalday.

Hombre de honorabilidad suma, se formó una familia numerosa legando un apellido sin arracha y educándola en la labor improba que es la mejor fortuna que un padre puede dejarle á sus hijos.

Pidiendo para su compañera édolatrados descendientes la bendición de Dios, rogamos al Todopoderoso reciba en la mansión de los

buenos al que en vida se llamó Máximo Pagalday.

de treinta días.
Colonia Febrero 1º, de 1896.

RAMON BARBOT
Escríbano Público.

ALMONEDA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Benita Guerrero de Díaz, se va á proceder á la venta en pública almoneda el día veinte de Febrero del año entrante de dos á cinco p. m. y en las puertas de este Juzgado, a cuyo efecto se ha habilitado el feriado en una fracción de campo de pastoreo del que dicha sucesión posee en mayor porción en el paraje denominado Itachuelo en esta sección, compuesta dicha fracción de sesenta hectáreas y líndando en su totalidad, por el Norte con campo de don Federico Díaz y don Faustino Guerrero, por el Sur con don Bartolo Cañón, por el Este con don Juan Russo y por el Oeste con don Domingo Rivero; cuyo campo ha sido tasado á veinte pesos la hectárea cuadrada, y á veintisiete pesos la hectárea cuadrada, y á veintisiete pesos los metros del alambrado constituido en dicho campo.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasación y que el mejor postor deberá consignar la suma de cincuenta pesos á los efectos legales.

Colonia, Diciembre 24 de 1896.

RAMON BARBOT
Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que han sido encontrados á insaculación de los ciudadanos que han de componer las Mesas Inscriptoras del Registro Civil Permanente, cuya apertura tendrá lugar el Domingo 1º de Marzo próximo.

Colonia, Febrero 1º de 1896.

Justo R. Pelayo

Presidente

José E. Belo

Secretario ad-hoc

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que han sido encontrados á insaculación de los Sres. Agar Gross y Cia. que en los autos quo siguan contra Don Emilio A. Molard sobre cumplimiento de un contrato, incidente de Don José Kappembach, sobre cobro de honorarios, se ha dictado la providencia del tonor siguiente:—Colonia, Febrero 4 de 1896. Pánseno los autos a Regulador Oficial, á los efectos solicitados, y declárase á los emplazados en rebeldia, notificándose el presente auto segun se pide—Minelli.—En consecuencia se hace la presente publicación á los efectos del art. 844 del Cód. de P. Civil.)

Colonia Febrero 6 de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

ALMONEDA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que el día veinte y nuevo de Febrero del año entrante de 24 p. m. y en las puertas de este Juzgado se va á proceder á la venta en pública almoneda de un muellet, rieles, zorras y tamaño de playa, en que está construido dicho muellet y perteneciente á la sucesión de Doña Francisca Noves de Romano, cuyo terreno tiene do frente al Río de la Plata, mil veinticinco cuarenta y cuatro metros veinte centímetros y su área os hasta la que se encuentra entre el alambrado de Margarita Romano y el río, habiendo sido tasados esos bienes en la cantidad de diez mil pesos oro; se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor deberá consignar la cantidad de cien pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Colonia, Diciembre 23 de 1895.

RAMON BARBOT
Escríbano Público.

EMPLOZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita, llama y emplaza á Don Cayetano Arredondo, que dentro del término de veinteaños días comparezca ante este Juzgado á oponer excepciones del embargo trabajado en el expediente seguido por Doña Mezola Aristeguieta Árreche sobre venia para hipotecar incidente y costas.

Colonia, Diciembre 26 de 1895.

RAMON BARBOT
Escríbano Público.

AVISO

CIGARRERIA LA ELEGANCIA

Gran fábrica de cigarros y cigarrillos, una de las más antiguas de Montevideo y la que mayor circulación tienen en toda la República los artículos que elabora.

Este gran establecimiento acaba de nombrar Agente en la Colonia, al comorciante don Andrés Pérez, quien constantemente tendrá un surtido fresco de todos aquellos artículos concernientes al ramo.

Colonia, Febrero 8 de 1896.

FERNANDEZ HERN. Y CIA.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Jacoba Badell de Roy, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Febrero 1º de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don LUIS VILLARINO, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Febrero 1º de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pagar, depósito y embarque pagarán por cada bolla DOCE CENTÉSIMOS.

Este precio sera por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarlos aunque estén un solo dia.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolla.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolla.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales paga CINCO CENTÉSIMOS por cada bolla.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

BARRACA COLONIA

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pagar, depósito y embarque pagarán por cada bolla DOCE CENTÉSIMOS.

Este precio sera por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarlos aunque estén un solo dia.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolla.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolla.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales paga CINCO CENTÉSIMOS por cada bolla.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

Hnos.

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina a la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo a precios sin competencia.

Elias Miguel

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios a la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que deseó ver su trabajo bien recompensado y completamente garantizado, no debe tropezar en hacer sus plantaciones de postes, injertos etc. etc. ni tampoco, injertando con la variedad que mas le convenga, a efecto paecen hacer sus pedidos de injertos, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanes don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

CAFÉ "EL IMPARCIAL"

El antiguo café Nuevo situado en esta ciudad en la calle "General Flores", de propiedad de don José Fontana, recaba de ser engañado a un comerciante de la localidad, quien lo ha cambiado de nombre por "EL IMPARCIAL".

El establecimiento queda abierto al público y gestionado por don Aquiles Gatti el q' ha recibido de Montevideo un variado surtido concerniente a oso ramo, consistente en bebidas extranjeras de primer calidad, como también toda clase de conservas alimenticias, artículos que son de precios sumamente equitativos.

La clientela del ex-Café Nuevo, encontrará en el q' una sucedida servicio a todas horas del dia y de la noche, así q' espera el q' suscribe, ver honrada esa casa por los amantes á bueno.

AQUILES GATTI
Regente

AVISO

Participo a los interesados q' el específico «Acaroina» es el q' está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el mueble de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de la propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del q' suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa, la q' cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad q' dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará a plazos si la persona q' deseé comprarla es garantida.

Biagio Scardino

— ENRIQUE P. TORRES
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece a quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor
José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia—Rivadavia N°. 15.

AVISO IMPORTANTE

Las personas q' deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado padillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando a cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pescbre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrío del Padillo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el q' se le exhibirá al q' lo solicite.

Hay en venta tambien en el establecimiento del TALA, yeguas criollas q'lo, mismo q' p' trancas media sangre, de carreta, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y a precios equitativos.

MOLINO A VAPOR DEL PROGRESO

En este establecimiento se atiende a cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y a precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA RAFAEL CUTINELLA Y HNO. Colonia.

BARBERIA ORIENTAL DE CLAUDINO CIMENEZ

Esta peluquería está montada a la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas. La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas. Precios modicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

EL CONGREGA Hnos. TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos q' que sería largo enumerar, corrientes en plaza a precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe p'sons sin as y lleva viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias q' requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORFS

LA CRAN MARCA DEL AÑO 96

REGALOS

Cigarrillos elaborados con los m'jores tabacos habanos.

Precios sin competencia.

Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS -BARATO-

—)(o)(—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina FLORIDA hoy la mas vasta y mejor surtida en a localidad, es la que vende mas barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que a esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visita la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Ciligencia entre Colonia

y

Ombues de Lavalle

DE

Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
" Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	\$ 1 50
" Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA E TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en a gencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas a precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS

Y AGRICULTORES

Les conviene saber q' continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periodico decenal q' cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual a los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como a los ganaderos y a los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Enciclopedia agrícola e industrial q' por si solo vale mas q' los cuatro pesos q' es lo q' cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, a la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó a Rolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las q' se encuentran en un perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener q' ausentarse su dueño de la Colonia.

El q' se interese, en esta imprenta darán razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fianza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapay 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y a precios económicos. El 8 de Octubre n.º 26 Montevideo.

Dirigirse a Doña E. P. de Vázquez.

Cigarro Habanillo "La Uruguaya"

—)(o)(—

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi hijo

EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la imitacion, decoracion y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfeccion que efectuará a precios modicos.

Sus trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que desean utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitacion, Calle 18 de julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECCION: CALLE ARAPEY

Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMEREN

Y MAURICIO CENCELA (hijo)

"LA POPULAR"

D E

35, 36 & 37 DE MAYO 1911

Esta Zapateria es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga de impreya.

CALLE RIVERA-

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CONTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de articulos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrafas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

D E

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

-0-

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107

MONTEVIDEO

Centro del comercio
Y LA

Industria

Local número 223

MONTEVIDEO
NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Lavarre y Ca.

-0-

Rebaja general en los precios

Liquidacion en los articulos de la estacion con 50 ojos de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

∞ DE ∞

"EL DEPARTAMENTO"

Especialidad	SE HACE TODO TRABAJO Que corresponda a este ramo, como ser:	Única imprenta PARA TRABAJOS DE LUJO continuo con tipos y máquinas
EN INVITACIONES DE Soirés, Tertulias y Fúnebres	Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membranillas, Sobres impresos, etc., etc. Pagares y Memorandums.	— D E — PRIMERA CLASE
	CON ESMERO, PRON- TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS	

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

MODERN CONFITERIA
DE LA
CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, unico en su genero en toda la Republica encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N° 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almacen y Ferreteria

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de articulos de tienda, almacen, ferreteria & talabarteria, como tambien instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



MODERN CONFITERIA

-***-

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrarán un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, ninos, niños y caballeros, hechos en el pais y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

E Intransigente

Publicacion liberal muy recomendable—Inserta notables articulos filosoficos religiosos, literarios politicos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del pais.

Suscripcion: en la capital \$ 1,20 trimestre. Campana \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapay 57 y 59. Telefono La Uruguay 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circulacion, es muy util a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

BARBERIA ORIENTAL

DE MIGUEL GIMENEZ

Calle Uruguay 1 : Carmelo.

ATENCION

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapay Montevideo.

PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71 : Colonia.

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riveros

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N° 26 : Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N° 2 : Colonia.

José Pou Cardone

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colección de Capital en Hipotecas

o-o

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

JOSE A. TORRAS

REMATADOR PUBLICO

Calle Gral. Flores, Esq. Florida

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PUBLICO

Calle Washington N° : Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PUBLICO

Calle Rivadavia N° 11 : Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PUBLICO

Calle General Flores N... : Colonia.

ZORNZO F. LANARC

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAIS

Y

COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Fargo-51

MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRMENSOR DE NUMERO

Calle General Flores N.º 4